EL CÍVICO

DIARIO DE LA TARDE—SOSTIENE LOS PRINCIPIOS DEL PARTIDO RADICAL

TIENE EDITOR RESPONSABLE — SALTA, Mártes 4 de Mayo de 1897 — AÑO VII--Núm 153

Isauro P. Argüello

REPRESENTANTE DE "EL CÍVICO" EN BUENOS AIRES
786—POZOS—786

Telegramas

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Buenos Aires, Mayo 4 de 1897.
Fechado á las 11.50 a. m., recibido á las 2.20 p. m.

Cámara de diputados—El ministerio de la guerra—Intervención á San Luis—La guerra oriental—Comité radical provincial—Los explosivos en la penitenciaria—Metálico.

La Cámara de diputados del Congreso Nacional celebró sesión ayer, reeligiendo á sus anteriores autoridades.

—El ministerio del interior fué encargado de la cartera del de la guerra, por haber sido aceptada la renuncia de Villanueva. Sigue creyéndose que Levalle será nombrado en reemplazo de éste.

—El gobierno nacional decretó ayer vaya la intervención á San Luis para garantir á la legislatura en sus funciones constitucionales, nombrando interventor á Ernesto Bosch y gefe de las fuerzas al coronel Montes de Oca. Los secretarios de la intervención, son Aldao é Ibarguren.

—Ayer fueron ya desarmadas las fuerzas de los gobernadores Berrondo y Guiñazú. La intervención decretóse sin consultar á Roca ni á Pellegrini.

El interventor marcha esta noche.

No se tiene noticia de ningun suceso importante ocurrido en la guerra oriental.

—El comité radical de la provincia de Buenos Aires tratará hoy sobre la actitud asumida por sus representantes en la legislatura platense, los que se retiraron de ella.

—Acaba de descubrirse que los explosivos colocados cerca de la penitenciaria de esta capital, no tenian un objeto criminal, como se creyó en un principio.

—El oro á 294.

Redacción

Industria ganadera

Acción oficial y particular

La industria ganadera no ocupa, ciertamente, el rango que le corresponde á nuestro país.

Es verdad que hemos adelantado mucho en el transcurso de los últimos años, seleccionando las razas, perfeccionando los grandes establecimientos ganaderos y entrando en relaciones directas con los mercados de consumo en el exterior.

Pero falta mucho que realizar para poder competir con èxito con los mercados de Norte-América.

Todo puede realizarse si hemos de juzgar por el espíritu de empresa que guia á los fuertes hacendados del pais, muchos de los cuales tienen enormes capitales invertidos en ganado de raza fina y en estancias modelo que actualmente se reforman, de acuerdo con las reglas y exigencias del caso.

El primer paso está dado.

Nuestro negocio de haciendas y carnes congeladas se abre camino poco à poco en los mercados del continente europeo, y es un buen sintoma para el porvenir de una industria nacional que con la agricultura constituye la principal fuente de recursos para el pais.

Pruébalo entre otros el hecho de viajar exprofeso á la República Argentina capitalistas y grandes preveedores de carne para la cuidad de Lóndres, conocedores ya de nustros productos, segun las noticias que traen los diarios bonaerenses.

Aquellos señores vienen con el decidido propósito de inspeccionar el estado de adelanto en que se encuentra la ganaderia nacional, para apreciar personalmente las ventajas que pueden obtener, ampliando sus negocios con los exportadores de haciendas y carnes argentinas.

El viaje de esos señores no será infructuoso. Ganarán ellos y ganaremos nosotros, porque al partir dejarán sentadas las bases de nuevas y mayores operaciones convenientes á sus intereses y á nuestro crédito de pais productor.

Entendemos, empero, que las iniciativas no deben circunscribirse á la cuestiòn precios, facilidades y garantías en los embarques. Hay algo mas importante que discutir, y la presencia de los capitalistas extrangeros á que nos referimos, ha de contribuir eficazmente á una solución satisfactoria.

Hacemos referencia á las trabas que oponen algunos gobiernos, entre ellos los de Inglaterra, Francia y Bélgica, á la importación de las haciendas y carnes congeladas de la República Argentina, pretextando cuestiones sanitarias que deben desecharse, puesto que no sale ningun cargamento del país sin una inspección severa en toda forma, ò bien exigiendo, como se trata de exigir por la Cámara de los Comunes de Lòndres, una marca especial á los productos extrangeros para distinguir, no la calidad, sinó la procedencia de las carnes, á fin de beneficiar el expendio de determinadas clases.

Ambos puntos puede y debe tratar os el gobierno nacional, de acuerdo con las sociedades rurales de la Argentina, haciendo comprender á los capitalistas extrangeros exportadores de ganado y carnes congeladas, que á su vez lo divulgarian en Europa, el perjuicio que entraña para productores y consumidores la aplicación de medidas que entorpecen el intercambio, distanciando nuestras relaciones comerciales con pueblos, con los cuales estamos sòlidamente vinculados por el capital y por los negocios.

Cuando las trabas á que aludimos desaparezcan, la República Argentina será uno de los mercados productores que hará mayor competencia á los similares que Europa importa de otros mercados.

Ecos del dia

Hecho criminal

Un muerto y tres heridos

La policía del Rosario de la Frontera

Denuncia grave

No es la primera vez que la prensa local háse ocupado del mal servicio de la policía del Rosario de la Frontera y de los atropellos que la misma comete, y hoy tenemos que agregar otro hecho criminal cometido antes noche por la misma policía, que se encuentra á cargo del comisario Celestino Perez, quién se preocupa poco ó nada de cumplir con sus obligaciones por atender á sus negocios particulares, dejando así abandonada la policía en poder de los gendarmes, que obran por su propia cuenta, cometiendo crímenes q' impresionan á aquella sociedad.

El telegrama que publicamos á continuación prueba lo que decimos anteriormente, respecto á la policía del pueblo del Rosario de la Frontera, la que no puede encontrarse en peor poder; pues basta decir que ella está á cargo del conocidísimo Perez.

He aquí el telegrama de referencia, que han dirijido varios vecinos de aquel pueblo al Sr. Luis Corlatti:

R. de la Frontera, Mayo 2/97.
Sr. D. Luis Corlatti.
Salta.

Sirvase comunicar á los tres diarios de Salta que anoche á las doce màs ò menos, habiéndose armado una pelea entre peones del «Molino», finca de Güemes, y un peon del Rosario, los gendarmes movilizaron de su propia autoridad guardias nacionales, y se armaron todos de remington; y en vez de intervenir, como era su deber, separando los combatientes y tomando presos los delincuentes, hicieron fuego de remington por la espalda, matando á Cosme Lopez é hiriendo de gravedad á tres mas. Mientras pasan estas cosas, el comisario Perez se ocupa únicamente de su negocio y banco de préstamos, y en momentos en que su presencia podria servir al vecindario y evitar desgracias, está tranquilamente en su casa, para poder al dia siguiente sacar multas, las que recibe en dinero dando recibo en papel comun. Es tiempo de que el Gobierno evite esto.—*Secundino F. Cornejo, Fèlix Pioche, Javier F Mena, Federico S. Rodas, Antenor Quintana, Juan Montaldi, Alejandro Courtade.*

Los conscriptos salteños

NUESTRO SALUDO

Han cumplido como buenos los jóvenes salteños que en el campamento de Loreto y obedeciendo el precepto legal, han hecho, durante dos meses, la vida ruda y trabajosa del soldado.

Allí han podido aprender prácticamente cuanto espera, cuanto necesita de ellos la pátria, que, en estos sesenta dias, ha estado contemplándolos con la mirada cariñosa con que la madre sigue los primeros pasos de su hijo.

Los ha despedido satisfecha la pátria argentina á estos jóvenes recien iniciados en la vida de soldados, á estos mancebos que dejaron sin pena las comodidades del hogar, los placeres que brinda su edad dichosa para someterse á la austera disciplina del campamento y empuñar el mauser que ya saben manejar y que en sus manos es garantia de que jamás podra ser profanado el suelo sagrado en que nacieron.

Hoy regresan llevando en la frente el unte varonil que imprime el campamento, en la conciencia la grata noción del deber cumplido, y allá, dentro del fondo del corazón, la alegria del retorno á la ciudad querida, al hogar amado por el cual habrán suspirado no pocas veces bajo la liviana lona de las carpas.

No hay acción meritoria sin sacrificios, y el que han tenido que hacer los que se fueron reclutas y vuelven soldados, es su mérito.

Sus comprovincianos los reciben hoy con cariñosos aplausos, á los que une el suyo y su saludo EL CÍVICO.

Conciertos á beneficio de los pobres

La comision encargada de la organizacion de los dos conciertos que tuvieron lugar en el Teatro Victoria y en los salones del Club 20 de Febrero en los dias 25 y 28 del pasado mes á beneficio de los pobres, compuesta de las Sras. Candelaria R. de Saravia, Prediliana T. de Zerda, Cármen O. de Corbalan, Delia V. de Solà y Sta. Ester Goytia, nos encarga agradezcamos en su nombre á todas las señoritas y caballeros y demás personas que prestaron su concurso para el mejor resultado de ellos; y para satisfaccion de la misma, publicamos á continuacion el producido, asi como los gastos ocasionados.

Salta, Abril 29 de 1897

Sta. Ester Goytia, Pta. de la comision encargada del concierto del 25 del carriente

Comisionado por U. para correr con todo lo concerniente al concierto que tuvo lugar en el Teatro Victoria, me complazco en darle cuenta de su resultado. Como se impondrá por la cuenta adjunta el producido ha sido de $ 1020, de los cuales se han deducido $ 123 por los gastos hechos, cuyos comprobantes numerados del 1 al 9 acompaño, quedando un liquido producto de $ 897, que adjunto le remito.

En la conviccion de haber llenado cumplidamente con la mision que tuvieron á bien encomendarme, me es grato saludarla con mi distinguida consideracion.

Emilio Sylvester.

CONCIERTO EN EL TEATRO VICTORIA

16 palcos bajos á 12 pesos	$	192
1 palco bajo á	«	25
1 « «	«	30
1 « « procenio	«	10
11 « altos á 10	«	110
1 « « en	«	15
42 Tertulias á 2 pesos	«	84
142 Lunetas á 1 peso.	«	142
Entradas	«	412
	«	1.020

Gastos

A Rojas y Becker comps. Nº. 1	«	31 50
« El Siglo Ilustrado Nº 2	«	12
« Juan D. Ponce Nº 3	«	16
« Acarreo de pianos Nº 4	«	18
« Alberto Campos Nº 5	«	1 50
« Papel de Música. 6	«	11
« Juan Zigaran Nº 7	«	2
« D. Castillo Nº 8	«	27
« Julio Castro Nº. 9	«	4
		123
Liquido producto	«	$97
A deducir por otros gastos hechos	«	100
Total:	«	797

Malones de indios

Indolencia del gobierno

Con estos mismos títulos trae el siguiente suelto *La Capital* del Rosario de Santa Fé:

«Lo publicamos hace ya mucho tiempo; mas aun, señalamos varias veces en estas mismas columnas el peligro iominente que corrian los pobladores de la frontera del Chaco con Salta, sin que al gobierno nacional se le ocurriese ordenar que el 5º de caballeria saliera de la ciudad para salvaguardar las vidas y haciendas amenazadas por audaces bandoleros.

Y el hecho se ha producido.

Los indios, amparados por la impunidad, han llevado á cabo una verdadera invasion, saqueando y asolando los parajes por donde han pasado, librando despues una batalla formal con 50 hombres de línea, los cuales por falta de municiones tuvieron que retirarse á Rivadavia.

Lo mas grave del asunto es que los indios persisten en su actitud y las autoridades nacionales permanecen sordas y mudas, mientras el 5º de caballeria está aglomerado en Salta sin desempeñar ninguna comision ni prestar servicio alguno.

La superioridad debe tener conocimiento de todo lo acaecido, y por lo mismo es necesario que ordene la salida de ese cuerpo para garantir á los vecindarios fronterizos, confiados á su propia suerte.»

SASTRERIA DE C. GRANADO

Esta acreditada casa recibe casimires en combinaciones con las estaciones para servir á su numerosa clientela.

PLAZA 9 DE JULIO, ESQUINA VICTORIA.

20—P.

AVISO

Por haber resuelto realizar mi casa de negocio, ruego á todas las personas que tengan cuentas pendientes en esta casa se sirvan mandar cancelar lo más pronto posible.
192.v.My.17. *Ramon J. Gutierrez.*

PARA CURAR ENFERMOS Una señora práctica para curar enfermos, y pasar malas noches en su atencion, se ofrece en la calle Caseros Núm 291. entre 11 de Setiembre y Jujuy.—162.Pte.

"EL CIVICO"
Redacción y Administración
CALLE FLORIDA ENTRE VICTORIA Y CASERO

PRECIO DE SUSCRICION
(Pago adelantado)
En la ciudad .. .. $ m/n. 1.50 *mensual*
En la campaña.... « 2.00 «
Número del dia.... 10 *centavos*
Atrasado........ 20 «
No se admiten suscriciones fuera de a capital por menos de un trimestre y pagadas al suscribirse.
Los avisos y solicitadas se cobrarán adelantados, según su formato y el lugar de su inserción.
(APARATO TELEFÓNICO)

AGUSTIN CÁNEPA

EL FUNERAL DE HOY

Hoy tuvo lugar en el templo de San Francisco el funeral que, por el eterno descanso del alma del extinto D. Agustin Cánepa fallecido el 17 de Abril ppdo., en Italia, ha mandado celebrar su familia residente en ésta ciudad.

Asistió al acto religioso una numerosa concurrencia, notándose entre ella á casi toda la colonia italiana y muchísimas personas distinguidas de esta sociedad.

El funeral terminó à las 10 y 1/2 a. m. habiendo sido despedidos los invitados en la puerta del templo donde aquél se efectuó, por los miembros de la familia del extinto, Sres. Juan A. y Gerónimo Cánepa y J. B. Luis Saredo.

Noticias

Bien venida—Por un olvido involuntario y á causa de haber salido anoche un poco tarde este diario, se nos olvidó, al hacer la compajinación del mismo, el suelto que teníamos preparado dando la bien venida á nuestros guardias nacionales, y que publicamos hoy.

Los conscriptos salteños sabrán disculpar esta falta involuntaria.

Gran Hotel—En este establecimiento de hospedaje se alojan los siguientes pasajeros:

José Antich y familia, Victor Viale, Guillermo Demartino, Dionicio Lemme, Attilio Lanzi, Adolfo E Escalada, Enrique W. Poore y Stanley Rowes.

Cámara de diputados—La cámara de diputados de la provincia ha pasado una nota al P. E. comunicándole que en sesión del viérnes ha quedado constida de la siguiente manera: presidente, Félix Usandivaras; vice Ladislao Lavin; secretario, José A. Cabrera, y sub. Marcelino Lopez.

Recaudación—La receptoria municipal ha recaudado ayer por diferentes impuestos la suma de 107 pesos 40 centavos, cuya cantidad ingresó al tesoro de esa reparticion.

Defunciones—Las ocurridas últimamente en el municipio de la ciudad, son las siguientes:

Hospital—Virginia Zárate, 40 años, boliviana, casada, peritonitis puerperal; Julio del Valle, 35 años, casado, argentino, tuberculosis pulmonar.

Rectoral—Jesús Santos, 3 años argentina, sin asistencia médica falleció en la Lagunilla.

Candelaria—Carmen Lopez, 26 años, argentina, casada, sin asistencia; José Zerda, 80 años, argentino, casado, gastro enteritis; Jacinto Mamani, 30 años, argentino, viudo, meningo encefalitis.

Oro oficial—La pizarra del telégrafo local marcaba hoy el precio del oro, para el pago de derechos duaneros, á 294.

Horario—Avisamos al público que desde hoy suspendemos la publicación del aviso horario del F. C. Central Norte, hasta confeccionar el nuevo aviso que nos ha remitido la administración del mismo.

Remesa de ganado—Hoy, en la mañana, se ha introducido á esta tablada una remesa de ganado vacuno procedente del departamento de Rivadavia, conducida por don Napoleon Gómez, la que será vendida á los abastecedores de esta ciudad

Banquete—Conforme la anunciamos en nuestro número de ayer, anoche tuvo lugar en el Gran Hotel el segundo banquete que varios amigos han dado anoche á los gefes y oficiales de la guardia nacional salteña.

Durante los brindis hizo uso de la palabra el señor ministro de gobierno, Dr. Outes, en nombre del gobierno de la provincia, dando las gracias á los gefes y oficiales por haber cumplido dignamente con sus deberes como ciudadanos. En seguida tómó la palabra el jóven oficial Moisés Oliva, quien fué muy aplaudido, así como tambien el capitan Benavides y otros oficiales.

Terminado el banquete, los asistentes á él acompañaron hasta sus domicilios á los ministros Outes y Molina, dando vivas atronadores á éstos y á los gefes y oficiales de nuestra guardia nacional.

Mal entretenidos—Nuevamente llamamos la atención de la policia hácia la necesidad que hay de q' se prohiban terminantemente las reuniones de muchachos en las veredas de las calles de la ciudad, quienes interceptan el paso á los transeuntes, con el juego de las bolitas.

"La Carcajada"—Conforme lo habíamos anunciado en números anteriores, el 1º del corriente apareció en esta ciudad el periódico con cuyo título encabezamos estas líneas.

LA CARCAJADA ha aparecido con un variado material de lectura, sèrio y jocoso.

Devolvemos al diminuto colega el saludo que dirije á la prensa, deseándole una larga y próspera vida.

Importación y exportación—Los señores Norberto Rodriguez y Agapito Torrejón han introducido ayer á esta plaza, con procedencia de Bolivia, 43 bultos de coca, con guia legal.

—El señor Miguel de los Rios sacó guia de esta aduana nacional para remitir á Atacama 80 cabezas de ganado vacuno invernado.

—Procedente de San Antonio de los Cobres llegaron ayer 170 bultos conteniendo borato, y consignados á la casa del Sr Guillermo Augspurg.

Que se componga—Sabemos que un puente situado en la calle Caseros, mas allá de la quinta del Dr. Exequiel M Gallo, se encuentra completamente destruido, interceptando así el paso á los vehículos y aún de las personas que vienen ó salen á caballo de la ciudad, por dicha calle.

Llamamos la atención de la municipalidad hácia el mal estado de ese puente, á fin de que mande refaccionarlo.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

Tienda Lardies Hermanos y Compañia

LIBERTAD ENTRE ALVARADO Y ENTRE-RIOS

Ventas por mayor y menor. Especialidad en Tienda, Mercería, Tapicería, Camisería, sombrerería, ropería y Casimires

Ésta casa acaba de recibir un grande y variado surtido de gèneros de gran novedad y vende à precios ventajosamente baratos

Confeccion trajes de levitas, frac, chaqué y saco à la última moda y con prontitud, de paño y casimires muy selectos y à precios convenientes

---

Construcción del Ferro-Carril á Carril

Estando autorizada ya la construcción de la marquesina y galpon de coches del edificio de la Estación Salta administrativamente, y tambien la colocación del alambrado que separe la línea férrea entre Salta y Carril, se invita à los constructores á presentar hasta el dia 10 de Mayo propuestas por precios unitarios, para la mampostería del galpon de coches y rebo que de la misma, y tambien precios unitarios por mano de obra, por hectómetro de alambrado, comprendidas las herramientas y precio por poste.

Las cantidades aproximadas son:

Mampostería de elevación	m³.	300.00
« « cornizas	«	6.00
« « canaletas	«	62.00
Rebuques	m².	1333.—
Extensión del alambrado	hect.	600.
Número de postes	núm.	20.000.

En los precios de metro cúbico de mampostería de elevación conviene proponer el que corresponda, si ella se hace en ladrillos y otro si se hace en piedra.

Las propuestas, especificando en sobre cerrado el objeto, se entregarán en la oficina calle Gral. Alvarado N°. 12, donde desde fecha 26 del corriente se darán los datos que se precisen.

Estas propuestas serán despues sujetas á resolución superior.

F. L. Solá,
Ingeniero director de la construcción.
203 v. My. 7.

SEMILLA DE ALFALFA

Compran cualquier cantidad
169 P. *Benitez y Avellaneda*

AL COMERCIO Y AL PÚBLICO

Ponemos en conocimiento del comercio y del público que de mútuo y amigable convenio hemos liquidado la sociedad comercial que teníamos en esta plaza y que giraba bajo el nombre de Valdivieso y Fernandez, quedando el activo y pasivo á cargo de José C. Valdivieso.

José C. Valdivieso.
197. v. My. 6. *Francisco Fernandez*

BENITO ARAMBURU & Compañia

Por estar practicando el Balance de nuestra casa de negocio los que tuvieren cuentas contra nuestra casa pedimos ocurran para cancelarselas.
200. v. My. 2.

AVISO MUNICIPAL

Se previene al público que se han señalado los dias jueves para atender los reclamos sobre el impuesto de alumbrado y limpieza.
Abril 13 de 1897.
187 v. My. 13. *El Intendente.*

CABALLO PERDIDO

Se ofrece una buena gratificación á la persona que entregue ó dé noticia segura de un caballo saino de propiedad del suscrito que se ha perdido hace dos dias —Lorenzo Correa.
Calle Victoria esquina Córdoba.
199 v. My 7.

Casa para alquilar

Se desea obtener en arriendo una casa en un punto céntrico de la ciudad, que contenga de ocho á diez habitaciones.

En esta imprenta se dará razón del interesado.

MINISTERIO DE HACIENDA
Licitación

Llámase á licitación por el término de quince dias contados desde la fecha, para el cobro del impuesto de la sal, correspondiente al presente año.

Las propuestas se presentarán en la Sub-Secretaría de Hacienda, en pliego cerrado, en el papel respectivo y dentro del término fijado al respecto.

Salta, Abril 22 de 1897.
.v. My 7. *El Sub Secretario.*

OFICINA DE GUIAS Y MARCAS

Se hace saber á los hacendados de la Provincia, que deben presentarse del 1° de Mayo próximo al 30 de Junio, á la Oficina respectiva á registrar sus marcas.

Los de la capital lo harán en esta ciudad y los de la campaña en las comisarías de cada Departamento, bajo la multa que prescribe los que no lo hicieren en el término fijado.

Para que los ganaderos de la provincia tengan conocimiento de lo que prescribe el decreto reglamentario á este respecto, se trascribe en seguida los artículos siguientes del mismo:

Art. 4°. Todo propietario de marcas y señales; está obligado á presentar al Comisario de cada Departamento en el término que determina la ley, una declaración escrita en papel común y bajo su firma, ó á ruego si no supiere firmar, y que contenga el lugar de la ubicación del campo, la declaración del número de ganado vacuno, yeguarizo y ovino, que sea de su propiedad.

Art. 5°. Estará obligado tambien cada propietario de marca á presentar un ejemplar del fierro que le sirva de marca, la cual quedará archivada y se sacará el facsimili en el registro de cada departamento.

198. v. Jn. 30. El Gefe.

BOTICA del PUEBLO
—DE—
Càrlos Berking

Calle Libertad, esquina Gral. Alvarado.

Despacho diario y nocturno, surtido complete de especialidades europeas y norte-americanas. Las recetas se despachan con prontitud y exactitud a precios módicos, garantiendo la pureza de la medicina que se expende.

DESPACHO A TODA HORA DE LA NOCHE

Semilleria Alemana
—de—
Juan Meyer
VICTORIA 1435 Bs. AIRES

Gran depósito de semillas de todas clases de legumbres, flores, árboles y arbustos, plantas forrajeras etc. por mayor y menor. Unico introductor de las semillas de la nueva planta forrajera.—(Lathyrus silvestris Wagneri).

Arveja ó Esparceta de Wagner mejor que alfalfa ó trebol en terrenos secos, medanosos, arenosos ó pedregosos. Una vez crecida no necesita lluvia, la planta toma su alimento en el aire mismo.

Su duracion es de 50 años y más

Precio por un kilo $ 8—por 10 kilos ps. 65. Pidase nuestro folleto de cultivo, se remite gratis. 79-v. My 31

Edicto Municipal

Por el presente se cita y emplaza al Sr. Martin Toledo por el término de quince dias á objeto de que se presente por sí ó apoderado ante la Intendencia Municipal á hacer efectivo los impuestos de alumbrado y limpieza que le corresponde abonar por sus propiedades ubicadas en esta Ciudad y de conformidad á las ordenanzas respectivas; previniéndosele que si así no lo hace se procederá á su ejecución administrativamente.

Salta, Abril 19 de 1897.
198. v. My. 5. *Victorino F. Solá.*

FERIA 25 DE MAYO
DE
CERRILLOS

Por disposicion de la H. Corporacion Municipal del departamento, publicase el acuerdo recaido al siguiente dictámen en sesion de esta fecha:

A. C. M.

Vuestra Comision de Acuerdos reintegrada con Municipal D. Juan T. Zapata en reemplazo del Sr. J. Belisario Dávalos, dictaminando sobre el asunto «Feria 25 de Mayo» que le habeis encomendado, tiene el honor de someter á vuestra consideracion el criterio que ha formado de ella consultando los antecedentes que constan del libro de actas y á mas otras razones que pasamos á demostrar.

En la sesion de Mayo 14 de 1895 á solicitud del concejal Sr. Nicolás Arias C. fué reconsiderado un acuerdo de 18 de Abril del mismo año, quedando en pié como única ordenanza para la espresada feria la acordada en ese dia, en la que exonera por dos años el pago de derechos á los comerciantes sujetos á patentes etc. que concurran á ella, con escepción de las mesas de fuego.

La Municipalidad ha cumplido sériamente con este acuerdo en los años 95 y 96.

Por la concesion tal como está esta feria es particular concedida á los vecinos suscritores de la peticion tomada en consideracion en Abril 18 que motivó la ordenanza.

Se desprende este criterio lógicamente. 1° Porque el local de la ubicacion de esta feria no está concedida al servicio de ella por ningun título que lo acredite, y es posible que el dia menos pensado el propietario de dicho terreno, se niegue á la ocupacion de él para ese objeto.

2° Que no está formada la persona jurídica compuesta de los vecinos firmantes como debiera por ley, para que pudieran existir las relaciones de deberes entre concedente ó concesionario.

Se desprende de este 2° punto: que de los seis ó siete vecinos que solicitan la feria pueden separarse á su voluntad, uno, dos, tres ó todos en general por no convenir á sus intereses los resultados. Entonces es una ilusion la feria ....No se efectúa.

En caso de estas consideraciones y *otras ue hechos* que omitimos resulta: Que la Municipalidad no puede obligar á los peticionantes que haya ó hagan la feria; y vice versa, los peticionantes no pueden obligar á la Municipalidad que la continúe.

Por todo esto aconsejamos á V. H el siguiente

ACUERDO

Art. 1° Queda suprimida en el departamento de Cerrillos «Fèria 25 de Mayo» desde esta fecha.

Art. 2° Publiquese por los diarios durante 60 dias esta resolucion para que llegue à conocimiento de todos. Sala de sesiones, Marzo 25 de 1897 — J. Julian Fuenteseca— J. Tomás Zapata.

En consideracion, se aprobó en todas sus partes el anterior dictámen y acuerdo.

Alberto Zavala Villar,
Presidente.
Waldo Villarroel,
Secrio. accidental.

Edicto Municipal

Por el presente se cita y emplaza al Sr Daniel Moreno por el término de quince dias á objeto de que se presente por sí ó apoderado ante la Intendencia Municipal á hacer efectivo los impuestos de alumbrado y limpieza que le corresponde abonar por su propiedad ubicada en esta ciudad y de conformidad á las ordenanzas respectivas; previniéndosele que si así no lo hiciera, se procederá á su ejecucion administrativamente.

Salta, Abril 23 de 1897.
205. v. My 9. *Victorino F. Solá.*

VINOS
Blanco y Morado

La casa de B. PEÑA & Cia. vende vino BLANCO y MORADO de muy buena clase de la acreditada bodega de *Animaná* de propiedad del Sr. Salvador Michel, el que venderemos á precios muy bajos.

102 P. *B. PEÑA y Ca.*

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO
DE
"EL CÍVICO"

Se hacen:
Esquelas fúnebres
Libros
Programas
Cartele
Memorandums
Folletos
Talonarios
Cuentas
etc.

CALLE
FLORIDA
ENTRE
Caseros y Victoria
SALTA

La casa cuenta con un vasto y bien surtido
TALLER TIPOGRÁFICO

IMPRESIONES DE TODAS CLASES
ESPECIALIDAD EN TRABAJOS COMERCIALES

Precios Módicos
ESMERO Y LIMPIEZA

AVISO IMPORTANTE

Teniendo que ausentarme á Europa por arreglos de familia, vendo la llave de mi Curtiembre Francesa y arriendo el mismo establecimiento juntamente con la maquinaria y útiles, etc con su buena casa para familias, sus potreros alfalfados, bien cercados. En el caso que el interesado quisiera adquirir los cueros, suelas, cáscara de cebil etc. etc., que hay actualmente en el establecimiento, procuraria las mejores facilidades para una buena inteligencia, como igualmente me obligaria á completar la elaboracion de todo lo que está preparándose lo cual podria servir de base al nuevo fabricante, si lo estimase conveniente.

OTRO NEGOCIO LUCRATIVO—Pongo en venta la llave de la Moderna Panadería Francesa con su máquinas y útiles, etc. etc., y alquilare la casa con su buen almacen que está cerca el Mercado.

Si los interesados lo juzgasen conveniente, me obligaria enseñarles hasta ponerles al corriente de cada una de las industrias respectivas.

ARRIENDASE tambien la casaquinta donde está á el Sr. Jorge Diestch, calle Caseros.

OTRA CASA QUINTA en la misma calle Caseros, frente á la del Sr. Cosme Gomez, con mucho terreno, árboles frutales y viña.

OTRO SITIO en la misma calle Caseros, esquina Gorriti, con media cuadra de fondo y bien cercado de buenas paredes.

OTRA CASA cómoda para familia en la misma calle Caseros, á dos cuadras de la Plaza 9 de Julio.

OTRA CASITA en la calle Catamarca, con muy buenas comodidades.

OTRA en la calle Alvarado esquina Jujuy con bastantes habitaciones interiores.

Hay tambien una casita con bastante terreno en el pueblo de Cobos, con agua abundante tambien y en muy buenas condiciones.

Si hay algun interesado para comprar, ó arrendar dichas propiedades, ó alguna de ellas, puede verse con EUGENIO CLAVERIE en la Curtiembre, calle Caseros, o en la Panadería y Almacen calle 20 de Febrero N°. 54 al 51.—Eugenio Claverie

Cochera

Se alquila una cochera en la calle Lerma, entre Caseros y General Alvarado.

En esta imprenta se dará razón de su dueño.

ESCRITOS POSTUMOS
DE
JUAN B. ALBERDI

Tomo I—Estudios Económicos	$m/n.	6
« II—El Crimen de la Guerra	«	4
« III—Política Exterior de la R. Argentina	«	4
« IV—Derecho constitucional (en prensa).		

Pedidos *à la Administracion de este diario* ó por carta desde cualquier punto de la República á Cruz Hnos.—Caridad 1060—Buenos Aires.

Esta misma casa atiende pedidos de toda clase de libros y publicaciones.

Agencia de suscripciones

En la Administración de esta imprenta se reciben suscripciones á EL TIEMPO, diario que se publica en Buenos Aires.

PRECIO DE SUSCRIPCION

Ciudad	$ 2 mensuali
Campaña	„ 7 trimestl.

Gratificación

El dia 12 á las 6 de la tarde he perdido envuelto en un pedazo de diario cerca de seiscientos pesos nacionales, billetes de veinte y diez pesos, en el trayecto del campo de la Cruz por atras del Seminario tomando la calle Buenos Aires hasta la tienda de Paris y Londres calle Victoria tomando calle Libertad en dirección á la Estación. La persona que los haya encontrado se le ruega quiera entregar dicha cantidad que será bien remunerada.

Apolonio Moreno
Calle Libertad, Estación del Ferro Carril.

ASUNTOS JUDICIALES
ADMINISTRATIVOS

El suscrito, abogado del foro de Santiago, se encarga de la gestión de asuntos judiciales y administrativos en la capital federal, especialmente de devengados, emprèstitos, pensiones, diligenciamiento de exhortos, venta de minas y minerales, cobranzas informaciones etc. garantizando su competencia, actividad y honradéz.

Roman M. Casaveras

Calle México Núm 457

Atenciòn

Se liquidan todos los bienes de la testamentaria de la Sra. Josefa Castro Feijoó consistente en lindos muebles de dormitorio, de sala, de comedor muebles sueltos que se venderán tanto para pobres como para ricos; una cocina econòmica, una hermosa propiedad bien situada con dos pozos de valde, siete habitaciones y un gran galpon, todo ocupado actualmente con las mercaderias embargadas al señor Manuel Antonio Huerta.—Plantas finas etc.

Aprovechen esta ocasion de comprar con poca plata.—En la calle Victoria 186 encontrará con quien tratar.

ESTUDIO
de los
Dres. DAVID PEÑA—LUIS PEÑA

Gestiones judiciales y administrativos

Dirijirse al Procurador José Gil
CALLE CÓRDOBA 584
ROSARIO DE SANTA-FÉ

FUEGOS ARTIFICIALES

Ofrezco fuegos artificiales de toda clase.

Dirijirse á la calle Libertad entre Mendoza y San Juan.—Carlos Hos.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar